



Senado Académico
Secretaría



CERTIFICACIÓN NÚM. 013(2003-04)

Yo, Carmen Ovidia Torres, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 13 de noviembre de 2003, aprobó que:

La remuneración a los profesores que ofrecen los cursos de Internado de Práctica será de tres(3) estudiantes por crédito en dichos cursos. Esta norma aplica solamente a los estudiantes de la práctica de Justicia Criminal y Sistemas de Oficina.

Es efectiva a partir de enero de 2004.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, quince de enero del año dos mil cuatro.

Carmen Ovidia Torres
Carmen Ovidia Torres
Secretaria del Senado Académico

Vo. Bo.

V. Borrero Aldahondo
Víctor Borrero Aldahondo, Ph. D.
Rector